

OSÉ BAQUÍJANO

SERIE

NUMISMÁTICA

Constructores DE LA República

Bicentenario 1821-2021



BANCO CENTRAL
DE RESERVA DEL PERÚ



BICENTENARIO
PERÚ 2021



JOSÉ BAQUÍJANO Y CARRILLO

y el criollismo ilustrado

SOL

CARMEN MC EVOY

Entre los intelectuales del virreinato peruano de fines del siglo XVIII, el autor del *Elogio* (1781) destacó por su contribución al proceso ideológico emancipador. Este notable jurista ilustrado expresó su desacuerdo contra un sistema que se iba agrietando por la opresión a los menos favorecidos. En este sentido, su obra, que se nutrió del pensamiento filosófico, religioso, económico y político de su época, reflejó las preocupaciones de una clase dirigente criolla que empezó a cuestionar y replantear su rol ante los vientos de cambio.

Precurador de la independencia y proveniente de una familia noble, José Baquíjano y Carrillo, tercer conde de Vistaflorida, nació en Lima el 13 de marzo de 1751. Sus estudios los realizó primero en el Real Colegio de San Martín, dirigido por los jesuitas, y después en el Seminario de Santo Toribio. Cabe recordar que el período educacional de Baquíjano ocurrió en una etapa de transición entre la expulsión de los jesuitas y la reforma del Real Convictorio de San Carlos, que estuvo en manos de Toribio Rodríguez de Mendoza. Este sacerdote chachapoyano se encargó de transformar dicho centro educativo en ejemplo para los estudios humanísticos, posibilitando que la Ilustración peruana floreciera a nivel local y regional.

De acuerdo con diversos testimonios de la época, Baquíjano destacó por su precoz inteligencia, un hecho que lo asemeja a otros notables casos, como el de Juan de Espinoza Medrano y Pablo de Olavide, catedráticos a los dieciséis y diecisiete años, respectivamente. No sorprende entonces que a los trece años Baquíjano tomara parte en un concurso literario, se graduara al poco tiempo de doctor en Cánones y Leyes y, años después, que su maestro, Agustín de Gorrichátegui, lo nombrara su secretario, al ser electo obispo del Cusco, a donde lo acompañó y en donde residió brevemente en 1772.

Probablemente, intentando dar un nuevo rumbo a su vida, el fundador del *Mercurio Peruano* volvió a Lima en el verano de 1773, desde donde enrumbó a Europa con tan solo veintidós años de edad. En España, su talento se hizo notar entre



Constit. y Orden, de la R. Universidad?

El Ex.^{mo} S.D.D. Jose Baquijano y Carrillo de Cordova natur^o de esta Ciudad de Lima Conde de Vistaflorida Cav.^o de la distinguida Or^on de Carlos tercero, Coleg^o en el de S.^{ta} Martin y Seminario de S.^{to} Toribio; Doctor en ambos d^{tos}, en esta R.^{ta} Universidad Regente de la Catedra de l^{ta} propiedad de V^{er}as de Leyes y Substituto en la de Prima de Canones, por R.^{ta} Cedula de 33 de Octubre de 1793 del Consejo de S.^{ta} M. Alcalde del Crimen y Oydor de esta R.^{ta} Aud.^{ta} Juez de Alzadas perpetuo por S.^{ta} M. de los Tribunales del Consulado, y A^{ca}nceria por Or^on de 16 de Marzo de 1798 Juez Protector del Real Convic^{to} de S.^{ta} Carlos y Director Gral. de Estudios de la Real Universidad de S.^{ta} Carlos, y Consejero en el Supremo de Estado, año de 1812.

“

EL ELOGIO

—una crítica disimulada a todo un sistema regido por el abuso y la injusticia— constituyó una acción de alto riesgo, tal vez la primera entre los académicos criollos”.

los altos círculos de poder, y por ello le fueron ofrecidas las audiencias de Barcelona, Valencia e incluso las de Charcas y Quito en América. Todas eran ofertas importantes ante las que declinó debido a su interés por servir a la Corona exclusivamente en el virreinato del Perú. Ciertamente, un puesto difícil de conseguir a causa de los intentos de Madrid por alejar a los criollos de sus círculos de afectos e interés. A pesar de que estuvo detrás del puesto burocrático durante varios meses, Baquíjano no logró conseguirlo. En 1780, año de la rebelión indígena liderada por Túpac Amaru, asumió ante la Audiencia de Lima el cargo de protector interino de los naturales, cuyo objetivo fue el encargarse de la diligencia procesal de casos civiles y criminales. Además de obtener dicha posición, que muestra un aspecto poco explorado de su vida, el limeño fue fiscal del crimen y regente de la cátedra de Instituta en la Real Universidad de San Marcos.

Como miembro de la facultad sanmarquina, Baquíjano fue elegido en 1781 para pronunciar el discurso de bienvenida al virrey Jáuregui. Designado máxima autoridad del virreinato peruano el 10 de enero de 1780, en reemplazo de Manuel de Guirior, Agustín de Jáuregui fue recibido por el cabildo limeño el 5 de noviembre de dicho año, a pesar de que sus funciones políticas las venía ejerciendo desde julio. Es importante subrayar que la ceremonia en honor a la llegada de los virreyes siempre estuvo marcada por la adulación y el deseo de llamar la atención mediante versos y folletos alusivos al nuevo gobernante de turno. Por ello, con algunos meses de antelación, se abrió un concurso donde

los versificadores de la ciudad colgaban sus panegíricos en las paredes de San Marcos.

En un contexto de abierto servilismo, el famoso discurso de recepción pronunciado por José Baquijano y Carrillo —con veladas críticas al sistema virreinal— cambió la dinámica del trato entre un académico limeño y el poder. Cabe anotar que el acto ocurrió el 27 de agosto de 1781. Los tiempos que corrían eran difíciles, ya que el virreinato estaba profundamente conmovido por la gran rebelión de Túpac Amaru, que terminó con su ejecución y la de su familia. El descontento era generalizado debido a la mala gestión del predecesor de Jáuregui, el virrey Guirior, quien no supo controlar las diversas revueltas, fiscales algunas, que desafiaron su poder a lo largo de todo el virreinato. Hablar de tiranía, sangrienta política y humillación en un escenario tan cargado fue una expresión de coraje y de pensamiento crítico, y eso hizo Baquijano, de manera velada, cuando en nombre de su corporación agasajó al virrey Jáuregui en San Marcos.

Considerado por el historiador José de la Riva-Agüero y Osma como un “remoto anuncio de la Independencia”, el texto que Baquijano lee es una bocanada de aire fresco en un mundo regido por una violencia institucionalizada, que nadie se atrevía a abordar de manera franca y abierta. El trato dado a los indígenas, “siempre trabajando y nunca poseyendo” subrayado en el *Elogio*, habla de una cruel realidad donde converge “la indignancia unida a la humillación y al menosprecio” de las autoridades españolas hacia los nativos del Perú. Respecto a la represión,



José Baquijano y Carrillo [1971]. Estampilla conmemorativa. Segunda serie. Colección personal de fray Luis Enrique Ramírez (Círculo Amigos de la Filatelia).



Juramentación de los diputados a las Cortes de Cádiz. 24 de setiembre de 1810, iglesia de San Pedro y San Pablo, San Fernando, Cádiz [1863].
José Casado del Alisal. Óleo sobre lienzo. Fotografía: Lucas Vallecillos/Banco de Fotografías de Alamy.

a raíz de los levantamientos en los Andes, Baquíjano manifestaba que “la sangrienta política” proponía que el ultraje debía “tener término, pero no su castigo”, y que el perdón no hacía más que validar la ofensa hecha al indígena. Porque era señal de flaqueza “ceder a la piedad”, los funcionarios reales se complacían “viendo al indio abatido” luchar contra los horrores de su suerte. Por ello, Baquíjano sugería, en cambio, que esa política debía terminar con el nuevo virrey. Su alternativa era otro modelo de convivencia definido de la siguiente manera: “Prudente considera que la vida del ciudadano es siempre preciosa y respetable: que destruir a los hombres no es ganancia, (...) que las armas que sólo rinde el miedo, en secreto se afilan, brillan y esclarecen en la ocasión primera, que ofrece ventajas”. En el *Elogio* hay frases brillantes que anuncian los conflictos por venir: “Mejorar al hombre contra su voluntad ha sido siempre el engañoso pretexto de la tiranía; que el pueblo es un resorte que, forzado más de lo que sufre su elasticidad, revienta destrozando la mano imprudente que lo oprime y sujeta”.

El *Elogio* —una crítica disimulada a todo un sistema regido por el abuso y la injusticia— constituyó una acción de alto riesgo, tal vez la primera entre los académicos criollos. Es sabido que, a partir de su actuación pública en San Marcos, Baquíjano fue catalogado de “hombre peligroso” y no se le concedió otro puesto público, y menos un ascenso, en la carrera judicial. En el *Elogio*, además de criticarse las fallas estructurales del virreinato, se pone de manifiesto la urgente necesidad de que la academia peruana recuperara su antigua “gloria” y probablemente una voz mucho

“

EN EL *ELOGIO*, EL ACADÉMICO LIMEÑO

—que falleció en Sevilla el 24 de enero de 1817, a los 65 años de edad— sentó las bases del derecho natural, al denominar a los indios ‘ciudadanos’ cuya vida, al igual que la de todos los individuos, era preciosa”.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 20. DE MARZO DE 1791.

DISERTACION HISTÓRICA Y POLÍTICA SOBRE EL COMERCIO DEL PERÚ.

Para tener una idea cabal de un país, es preciso saber analíticamente, quales son los recursos que pueden hacer su felicidad. La ilustración, la policía, las modas, el valor tal vez, y el modo de pensar se elevan, ó se abaten en razon de los grados en que está la industria y la opulencia de las Naciones. Las modernas, segun el sistema universal de los enlaces sociales y políticos, no florecen, sino arreglando y perfeccionando su comercio. Al pleno conocimiento de este ramo y á su buena combinacion, debe la Holanda su actual subsistencia y riquezas, á pesar de la miseria local de su terreno infecundo y anegadizo. Por el mismo principio se vió en otros tiempos coronada de laureles marciales, dictando leyes ya pacíficas ya guerreras á la Europa. La Inglaterra mira con complacencia los cálculos de compras y ventas, que el hermano del Milord, y del Ministro hace en un escritorio mercantil, por que desde luego conoce, que sin esta adhesion sería esclava de aquel mismo Oceano, cuyo imperio pretende. El Perú dedicado con preferencia casi esclusiva á la explotacion de las Minas, no ha juzgado dignos de sus meditaciones los trámites del comercio, en que se ocupa. La imitacion, la costumbre ó la

Ce
nece-

las especulaciones.
los citamos por
modestia) han he-
ia, y de la mis-
elentes; con todo
de estas luces,
no las ha hecho

el entusiasmo en
ne puede contri-
bular la disertac-
si, la verdadera
este ramo como
nastro apasionado,
bscuridad y con-
las materias tra-
tiente.
nes de este Vir-
de exportacion.
cion.

encia.
ra su restan-
ble, que la difi-
s imposible
s reflexiones:
combinaciones;
on de la teo-
observaciones
con su agra-
nien algunos
adoptan sus
ando se es-
na. Aunque
o es distin-
tirlo, quan-
en nuestro
es en la
eno ó ma-

PAR-

217.
de la América meri-
hasta el Puerto de
quintientas leguas de
al Mar por frente,
esconocidos; su co-
y términos de Gua-
el Reyno de Chile
mismo extremo de
nos-Ayres por otro

del nuevo mundo,
el observador aten-
ingrato que en
anza de sus ma-
se tenacion hacer
os sin excepcion
estado de echar
o á los demas
inculto, y aban-
en esa multi-
de un saco
jamas corre-

terro, no po-
sisto, que eg-
era imposi-
en su sueña
ias estanca-
putrefaccion.
(4), ase-
gu-

Introduccion á la Historia natural del Brasil.

Bajo el seudónimo de Cephalio, José Baquijano y Carrillo publicó en el *Mercurio Peruano* artículos sobre economía, política e incluso reforma educativa. Estos escritos expresan un claro interés por difundir ideas y propuestas sobre asuntos claves para el virreinato desde una tribuna académica e ilustrada.

Cephalio (1791). Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú. *Mercurio Peruano*, t. 1, 209-216. Edición facsimilar (1964). Biblioteca Nacional del Perú.

mejor informada en torno a asuntos de interés público. Un par de años después de pronunciado el *Elogio*, Baquijano se centrará en aquellos objetivos colaborando en la fundación de la Sociedad de Amantes del País.

En 1783 algunos jóvenes de Lima se asociaron en una asamblea literaria para la promoción del conocimiento, esencialmente ilustrado. Siguiendo con esa tendencia, los miembros decidieron usar seudónimos clásicos mientras pasaban las horas discutiendo temas literarios y filosóficos. Del grupo inicial, cuatro de sus integrantes, entre ellos Baquijano, crearon una nueva asociación inspirada en la Sociedad de Amigos del País, proveniente del viejo continente. La historia de este grupo está estrechamente relacionada con la publicación de la revista *Mercurio Peruano* (1791-1795). En su primer número, esta señaló que su principal objetivo era hacer del Perú más conocido, sosteniendo que la Ilustración era un movimiento vivo en el virreinato sudamericano. Entre los encargados de redactar los estatutos se encontraban, junto con Baquijano, Jacinto Calero y José María de Egaña. Todos ellos declararon que los objetivos de la Sociedad de Amantes del País eran el patriotismo, la humanidad y la filosofía, y que la autoridad y la religión debían ser respetadas por todos los miembros.

Con treinta de los miembros de la Sociedad, 21 de los cuales eran limeños, en el *Mercurio Peruano* —que tuvo un tiraje de 400 ejemplares y fue publicado dos veces por semana— se discutió una serie de temas de interés para el bienestar del Perú. Uno



Portada del *Elogio*. En Baquijano y Carrillo, J. (1781). *Elogio del exelentísimo señor don Agustín de Jauregui, y Aldecoa; Caballero del orden de Santiago, Teniente General de los Reales Ejercitos, Virrey, Gobernador, y Capitan General de los Reynos del Perú, Chile &c. Pronunciado en el recibimiento, que como á su Vice-Patron, le hizo la Real Universidad de S. Marcos el dia XXVII. de agosto del año M.DCC.LXXXI.*

de sus artículos sobre economía política fue escrito por Baquijano, para quien el comercio debía constituirse como la base principal de la riqueza nativa. En efecto, un comercio pujante era la base de la "opulencia de las naciones" y de ello debía aprender el Perú. A pesar de que la minería era el recurso fundamental de los peruanos, estos debían impulsar también la agricultura, privilegiando entre otros productos el algodón, la canela y la cochinilla. Por otro lado, problemas estructurales de la economía virreinal también fueron abordados por



CARACTERÍSTICAS DE LA MONEDA



Denominación: S/ 1,00

Aleación: Alpaca

Peso: 7,32 g

Diámetro: 25,50 mm

Canto: Estriado

Año de acuñación: 2022

Emisión máxima: 10 000 000

Diseño: Ernesto Gutiérrez Gamarra

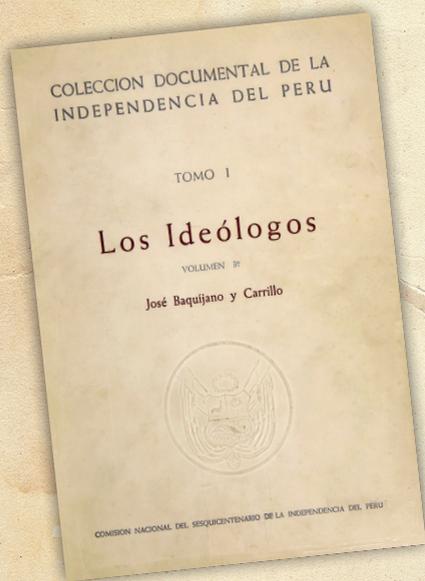
Grabado: Eduardo Paredes Medina

Baquijano —entre ellos el clima, el suelo, las ofertas de trabajo y el transporte—, sin eludir la vastedad del territorio y los problemas raciales. El notable jurista no se olvidó de mencionar al esclavo y las condiciones que atentaban contra su humanidad.

El tercer conde de Vistaflorida perteneció a un mundo complejo en el que, de acuerdo con Augusto Tamayo Vargas, la libertad, el orden constitucional, el estudio de la naturaleza humana y el amor por las ciencias sirvieron de insumo para los escritores criollos, algunos dueños de esclavos. En el *Elogio*, el académico limeño —que falleció en Sevilla el 24 de enero de 1817, a los 65 años de edad— sentó las bases del derecho natural, al denominar a los indios “ciudadanos” cuya vida, al igual que la de todos los individuos, era preciosa. Luchó contra la represión sangrienta de las revueltas indígenas y manifestó los ideales liberales del buen gobierno y el servicio del bien común. Antes de su deceso, Baquijano sirvió como oidor de la Audiencia de Lima y en 1814 juró como consejero en Madrid, donde se cuenta que congregaba en su casa a los americanos liberales contrariados con las políticas absolutistas de Fernando VII.



JOSÉ BAQUÍJANO Y CARRILLO



Por su relevancia, los escritos de Baquijano fueron recopilados y publicados en 1976, en una colección que revaloró su aporte al proceso emancipador.

Maticorena, M. (1976). *Los Ideólogos: José Baquijano y Carrillo* (t. 1, v. 3). Colección Documental de la Independencia del Perú. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

- 1751** • Nace el 13 de marzo
- 1780** • Es nombrado catedrático en la Real Universidad de San Marcos
- 1781** • Recita el *Elogio*, durante la ceremonia de bienvenida al virrey Jáuregui
- 1791** • Se publica el primer número del *Mercurio Peruano*
- 1792** • Funda la Sociedad de Amantes del País
- 1806** • Ejerce como oidor de la Audiencia de Lima
- 1812** • Es elegido Consejero de Estado
- 1813** • Viaja a España para tomar posición de su cargo
- 1814** • Redacta el *Dictamen sobre la revolución hispanoamericana*, justificación de las primeras revoluciones americanas
- 1815** • Es confinado en Sevilla
- 1817** • Fallece el 24 de enero



BANCO CENTRAL
DE RESERVA DEL PERÚ



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Diseño: Rocio Castillo-Gerardo Cristóbal.

Escudo Nacional del Perú.
Óleo sobre madera de José Leandro Cortés.
Colección del Museo Central-MUCEN.